

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 848

Impreso el día 26 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 4 de junio de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Anuncio** del Poder Ejecutivo sobre el cierre del Museo “La Pastera”, en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén. Expresión de preocupación y rechazo. **Todero, Pedrali, Ianni, Yutrovic, Monzón, Cisneros, Pokoik, Sand, Romero J. A., Tolosa Paz, Osuna, Freites, Yedlin y Martínez G. P.** (2.213-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Todero y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa preocupación y rechazo por el anuncio del Poder Ejecutivo nacional del cierre del Museo “La Pastera”, en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, un espacio de reconocimiento internacional y que constituye uno de los atractivos de turismo cultural de la localidad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Pablo Carro. – Ana C. Gaillard. – Magalí Mastaler. – Nilda Moyano. – Sebastián Nóbrega. – Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. – Fabio J. Quetglas. – Natalia S. Sarapura. – Eduardo F. Valdés.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación y rechazo por el anuncio del Poder Ejecutivo nacional del cierre del Museo “La Pastera”, en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, un espacio de reconocimiento internacional y que constituye uno de los atractivos de turismo cultural de la localidad.

Pablo Todero. – Carlos Cisneros. – Andrea Freites. – Ana M. Ianni. – Germán P. Martínez. – Roxana Monzón. – Blanca I. Osuna. – Gabriela Pedrali. – Lorena Pokoik. – Jorge A. Romero. – Nancy Sand. – Victoria Tolosa Paz. – Pablo Yedlin. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Todero y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se expresa preocupación y rechazo por el anuncio del Poder Ejecutivo nacional del cierre del Museo “La Pastera”, en la ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, un espacio de reconocimiento internacional y que constituye uno de los atractivos de turismo cultural de la localidad. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.